

MARTES, 2 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 232

JUNTA VECINAL DE OREJO

CVE-2014-16965 *Exposición pública de las cuentas generales de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2014, se expone al público la cuenta general correspondiente a los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Orejo, 24 de noviembre de 2014.

El presidente,

Jesús Acebo Pelayo.

2014/16965

CVE-2014-16965